



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN DE 2 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE LICENCIADO/A PEDAGOGÍA AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 17 de junio de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 2 plazas del puesto de trabajo de licenciado/a pedagogía al servicio del ayuntamiento y sus organismos autónomos, aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 4 de mayo 2026 y publicada en el BON nº 98 del 21 de mayo de 2026, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas distribuida por turnos:

TURNO DE PROMOCIÓN

Personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	EUSKERA
ÁLVAREZ GUALLAR, MERCEDES	
CONTÍN DONAMARIA, CRISTINA	
ELIZALDE ECHARRI, OIHANA	E

Leyenda:

- E: posee nivel de euskera exigido

Personas excluidas

Ninguna

TURNO LIBRE

Personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	EUSKERA
AGUADO GRACIA, ANDREA	
APESTEGUIA SANZ, ELENA	
AROSTEGUI PER, MARÍA LOURDES	
AYARRA ECHAVARRI, MAIDER	
AZANZA ASIN, LEYRE	
AZKARATEASKASUA BAKAIKOA, JUNE	E
BEITIA GARCÍA DE VICUÑA, GARAZI	E



APELLIDOS Y NOMBRE	EUSKERA
BENGOCHEA ZAZU, IRUNE	E
CASTRO AZURMENDI, ANDREA	E
CIA SOTO, NAIARA	E
CRESPO ZARZUELA, MAITE	
CRUCHAGA TORREMOCHA, SILVIA	E
DIEZ DE ULZURRUN RAZQUIN, AINHOA	E
ECHAIDE IRIBARREN, MARÍA ARACELI	
ENRIQUE RUIZ, NAHIA	
ERRO MARTIARENA, MAITE	E
FERNÁNDEZ ECHAURI, ANGEL	
FERNÁNDEZ RAZQUIN, ANA RAQUEL	
FRAGUAS PÉREZ, ANA	
GARCIA LOPEZ, NEREA	
GAZTAMBIDE RUBIO, MARÍA PILAR	
GÓMEZ RODRÍGUEZ, ARANZAZU	
GOÑI FERNÁNDEZ, ARANTXA	E
HUICI FERNÁNDEZ, MARÍA UNZIZU	
JORGE NAPAL, MARTA	
LARA PACHECO, BELÉN	
LÓPEZ GONZÁLEZ, NAHIA	E
LUNA CEREZO, LAIA	
MARÍN CERDÁN, ALINE	
MARÍN RESTREPO, JULIANA	
MARIÑELARENA OIZ, MARÍA TERESA	
MARTÍNEZ MORENTÍN, TANIA	
MICHEL MARTÍNEZ, SARA	
MORTALENA MARIEZCURENA, NAIARA	E
OLANGUA SAN FELIPE, MARÍA DEL CARMEN	
ORDÓÑEZ AYESA, PATRICIA	
PÉREZ UTERGA, AINHOA	
RESANO ARENZANA, AVELINA	
RETA MONGE, IGNACIO PELLO	
SAEZ ROS, ANDREA	



APELLIDOS Y NOMBRE	EUSKERA
TOLLAR MALUMBRES, NEREA	

Leyenda: E posee nivel de euskera exigido

Personas excluidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	EUSKERA	CAUSA EXCLUSIÓN
ARCAYA SEVINE, MARÍA		2.1.1.c)
ESCOBAR SÁNCHEZ, MARÍA	E	2.1.1.c)

Leyenda: E posee nivel de euskera exigido

Leyenda: 2.1.1 c): No acredita estar en posesión del título universitario en Pedagogía.

2.- Podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona mediante la presentación de instancia en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es.

Pamplona, a 17 de junio de 2026.- El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.